



Municipalidad de General Pueyrredon
2023

Resolución

Número:

Referencia: RESOLUCION EX-2023-00113549- -MUNIMDP-DVD#SE

VISTO el EX-2023-00113549- -MUNIMDP-DVD#SE y

CONSIDERANDO

Que la Secretaría de Educación a los fines del mantenimiento de servicios esenciales para la población, solicita diversos movimientos de personal, en distintos establecimientos educacionales.

Por ello, en uso de las facultades delegadas mediante Decreto N° 0916/2020,

EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Dar de alta a la agente SABRINA GISELA HERNANDEZ (Legajo N° 31862/57 – CUIL 27-

28016512-9) como DIRECTOR DE 3RA ENSEÑANZA INICIAL (1 a 3 secciones) (C.F. 9-22-99-01) N° de Orden 4590, con carácter Interino, a partir del 1° de marzo y hasta el 31 de diciembre de 2023 o cobertura de titular, o el cese de funciones con expresión de causa, en el Jardín de Infantes N° 19 (U.E. 08-02-2-1-1-19) Cargo Vacante por Renuncia de la agente Karina Alejandra Martinez, Legajo N° 24558/61. Accediendo al cargo ad referéndum del Listado Oficial, reteniendo la agente Hernandez el cargo de Maestro Enseñanza Inicial (CF 9-21-99-01 – Legajo N° 31862/56 – N° de Orden 7873 – U.E. 08-02-2-1-1-29)

ARTÍCULO 2°.- Designar a la agente MARIA INES CAMPO (Legajo N° 28493/57 - CUIL 27-27049571-6) como MAESTRO ENSEÑANZA INICIAL (C.F. 9-21-99-01) N° de Orden 7873, a partir del 1° de marzo y hasta el 26 de diciembre de 2023 o reintegro del titular, o el cese de funciones con expresión de causa, accediendo al cargo por Listado Oficial, en reemplazo de la agente Sabrina Gisela Hernandez (Legajo N° 31862), en el Jardín de Infantes N° 29 (08-02-2-1-1-29).

ARTÍCULO 3°.- El egreso que demande el cumplimiento a lo dispuesto deberá imputarse a:

Para el Legajo N° 31862/57 corresponde:

Unidad Ejecutora	Programático	Fin/Fun	Institucional	UER
08-02-2-1-1-19	24-00-00	3-4-2	1-1-1-01-06-000	10

CONCEPTOS	IMPUTACION PRESUPUESTARIA					
	DESIGNACION CARGO	Inc.	P.P	P.p	P.Sp.	Ap.
Personal Docente	1	1	1	8	-	110
BONIFICACIONES	Inc.	P.P	P.p	P.Sp.	Ap.	Fte. Fin.
Bonificación Enseñanza Inicial	1	1	3	6	1	110
Bonificación Especial Docente	1	1	3	9	-	131
Bonificación para Directivos y Vicedirectores-Modalidad FONID	1	1	3	6	10	110
Bonificación por Dedicación Exclusiva	1	3	1	3	-	110
Bonificación por Ubicación desfavorable I	1	1	3	6	2	110

Para el Legajo N° 30700/67 corresponde

Unidad Ejecutora	Programático	Fin/Fun	Institucional	UER
08-02-2-1-1-29	24-00-00	3-4-2	1-1-1-01-06-000	10

CONCEPTOS	IMPUTACION PRESUPUESTARIA					
DESIGNACION CARGO	Inc.	P.P	P.p	P.Sp.	Ap.	Fte. Fin.
Personal Docente	1	1	1	8	-	110
BONIFICACIONES	Inc.	P.P	P.p	P.Sp.	Ap.	Fte. Fin.
Bonificación Enseñanza Inicial	1	1	3	6	1	110
Bonificación Remunerativa 03/14	1	1	3	6	14	110
Bonificación Especial Docente	1	1	3	9	-	131
Bonificación por Ubicación desfavorable I	1	1	3	6	2	110

ARTÍCULO 4º.- Registrar, dar al Boletín Municipal y comunicar por la Dirección de Personal.